

UN PLAN PARA LA JUVENTUD CANARIA

12 PROPUESTAS
PARA QUE VIVIR
EN CANARIAS
NO SEA UN LUJO





Los datos del Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de Canarias del año 2024 demuestran que Coalición Canaria y el Partido Popular han acabado con las expectativas de presente y futuro de las personas jóvenes en Canarias. En el segundo semestre del año pasado, 20.000 personas jóvenes tuvieron que regresar a la casa de sus padres y sólo se pudo emancipar el 14,1% de las personas jóvenes.

El informe demuestra la cruda realidad de la juventud canaria: ¾ personas jóvenes trabajadoras en riesgo de pobreza, compartir piso para poder emanciparse o el salario mediano más bajo de toda España. Cifras alarmantes que son consecuencia de décadas de desgobierno de Coalición Canaria en políticas de juventud, que cuentan con el aval del Partido Popular, y que es urgente revertir.

En 2024 se registró la tasa más baja de emancipación del archipiélago desde que se tienen datos. Esta situación contrasta con los datos del segundo semestre del año 2023, cuando Canarias se situó por encima de la media nacional y registró un tasa de emancipación del 20%. Lo cual, evidencia la falta de políticas valientes y decididas para atajar el problema que supone ser joven en las islas, por parte del Gobierno de Canarias.

El principal escollo que nos encontramos las personas jóvenes de las islas para poder emanciparnos son los elevados precios del alquiler. Una realidad que era notable y conocida, pero que los datos del Observatorio de emancipación del CJC evidenciaron: el precio del alquiler en las islas ha aumentado un 10,2% en un año y se sitúa en los 1.128 euros. Un precio inasumible para las personas jóvenes en Canarias, ya que supone que debamos destinar un 20% más del salario mediano en las islas. Dinero del que no disponemos y alquileres que no podemos afrontar.

La inacción del Gobierno de Canarias en materia de vivienda opaca los esfuerzos del Gobierno de España en materia laboral, que han permitido que el paro juvenil se reduzca drásticamente hasta el 18%. Una tasa de desempleo juvenil que aún sigue siendo elevado y que requiere de continuar aunando esfuerzos, pero que sin la implementación de la reforma laboral no hubiera sido posible.

Es por ello por lo que, a pesar de que el salario mediano de las personas jóvenes aumentó un 10,9% respecto al año 2024, el incremento ha sido imperceptible dado que ha aumentado en la misma medida que lo ha hecho el precio del alquiler.

Las políticas de vivienda y empleo orientadas a las personas jóvenes de Canarias son urgentes y requieren del máximo consenso posible si queremos que el archipiélago vuelva a ser considerado una tierra de oportunidades para desarrollar un plan de vida. La juventud canaria debe estar en el centro de las políticas públicas, si queremos que esta tierra sea un paraíso también para la juventud.

Es por ello, que las Juventudes Socialistas de Canarias exigimos al Gobierno de Canarias valentía y determinación en el impulso e implementación de políticas públicas de vivienda que permitan que las personas jóvenes podamos vivir dignamente. Por ello, ante la inacción del Gobierno de Coalición Canaria y el Partido Popular, presentamos 12 medidas valientes para solventar la problemática del acceso joven a la vivienda en las islas.



1. Complemento al Bono de Alquiler Joven

El Gobierno de Canarias debe complementar las ayudas estatales del Bono de Alquiler Joven para que las cuantías aumenten y la ayuda llegue a más personas jóvenes.

El Bono de alquiler joven es una propuesta impulsada por el Gobierno de España, que financia el Gobierno de España y que el Gobierno de Canarias, a pesar de no aportar fondos y poner en riesgo los actuales, vende como un logro propio. Es por ello, por lo que también exigimos celeridad en la gestión de unos fondos que no pueden llegar a la juventud a canaria al finalizar el año.

2. Oficina de asesoramiento y protección del inquilino

La protección de los inquilinos jóvenes es fundamental para evitar que se queden al margen del acceso a la vivienda joven. Por ello, para equilibrar una relación desigual y mejorar la seguridad del alquiler solicitamos que el Gobierno de Canarias impulse la creación de una oficina de asesoramiento y protección del inquilino que tenga entre sus funciones:

- Asesoramiento jurídico.
- Revisión e inspección de contratos.
- Mediación con propietarios.
- Auxilio ante cláusulas abusivas.

3. Tasa a grandes tenedores para financiar la emancipación juvenil

Creación de un impuesto a propietarios de más de tres viviendas cuya recaudación se destinará a políticas públicas jóvenes, tales como: ayudas al alquiler, compra de vivienda pública o apoyo a programas de emancipación.

4. Aplicación urgente de la ley de vivienda en Canarias

Canarias es el paraíso de los especuladores del mercado inmobiliario, puesto que la derecha nacional y la derecha nacionalista se han puesto de acuerdo para dar la espalda a los inquilinos de nuestra tierra y así continuar permitiendo a los especuladores que se beneficien de las reglas del libre mercado. Es por ello, por lo que es urgente que el Gobierno de Canarias deje de mirar para otro lado y aplique de forma urgente y efectiva la ley de Vivienda para facilitar la vida de las personas jóvenes de Canarias y de la ciudadanía en general.

5. Programa “Rehabilita y alquila joven”

Impulso a un programa que subvencione la rehabilitación de viviendas antiguas y en desuso, que se destinen al mercado del alquiler, durante los siguientes 10-15 años, o compra regulada para personas jóvenes. Las ventajas de este programa de vivienda para personas jóvenes son numerosos:

- Rehabilitación de viviendas vacías y en mal estado en casos urbanos.
- Generación de empleo.
- Mejora de la oferta del número de viviendas sin consumir nuevo suelo.
- Facilitar el acceso al mercado de la vivienda a personas jóvenes.

6. Reconversión de espacios turísticos en desuso

El Gobierno de Canarias debe impulsar la reconversión y rehabilitación de espacios e infraestructuras turísticas en desuso y/o mal estado en nuestras islas para convertir dichos espacios en viviendas seguras y reguladas por las administraciones públicas o, en su defecto, con la garantía de que el propietario destine la infraestructura a la compra o alquiler regulado durante 10 años.

7. Premiar a los propietarios coherentes y responsables

Se deben generar incentivos fiscales a pequeños tenedores, es decir, aquellos propietarios que tengan entre dos o tres viviendas, y que ajusten el precio del alquiler al Sistema Estatal de Referencia de Precios de Alquiler de Vivienda o que introduzcan viviendas vacías a precios asequibles en régimen de alquiler en el mercado.

8. Impulso a la vivienda protegida para estudiantes

El encarecimiento del precio del alquiler lo padecen principalmente el estudiantado joven de las ciudades o municipios que registran concentración de oferta universitario, Formación Profesional o educación superior.

En este sentido, es fundamental un esfuerzo del Gobierno de Canarias, junto a los cabildos insulares y las universidades públicas, en la creación y ampliación de residencias públicas y vivienda protegida destinadas para estudiantes en las zonas tensionadas por el alquiler destinado a este fin.



9. Índice joven de precios del alquiler

Proponemos la implantación de un sistema de referencia de precios del alquiler para la juventud canaria que tenga como elemento central la capacidad real de pago de la juventud y no la media salarial de la población general.

El índice se utilizará para regular precios máximos en zonas tensionadas, definir ayudas más precisas en materia de vivienda u orientar la política fiscal y urbanística del archipiélago. Así, el mercado atenderá a la realidad económica de los jóvenes, con criterios científicos actualizados.

10. Cláusula joven en obra nueva

Toda nueva promoción deberá destinar entre el 10% y el 15% de las viviendas a alquiler o compra joven con precio regulado. Una medida similar a la reserva de VOP orientada a la emancipación juvenil.

11. Moratoria de vivienda vacacional

Exigimos la aprobación urgente de una moratoria efectiva sobre nuevas viviendas vacacionales, que no deje fuera de sus casas a los canarios y Canarias, y que no atienda a intereses de la patronal hotelera.

La expansión sin control del alquiler vacacional durante estos dos años de legislatura reduce la vivienda disponible para alquiler y expulsa a los jóvenes del mercado del alquiler y, por ende, del acceso a una vivienda digna.

12. Declaración de zonas tensionadas

Exigimos al Gobierno de Canarias que autorice la declaración de zonas tensionadas en las islas y elimine los obstáculos administrativos que impiden que los Ayuntamientos puedan beneficiarse de su aplicación.

El bloqueo a la declaración de zonas tensionadas, por puro interés partidista, afecta negativamente a nuestra gente.